



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

Salta, 12 de Agosto de 1996.-
EXPEDIENTE N^o 12.136/96.-
REFERENTE N^o 01/96.-

RES. N^o 260-FCS/96

VISTO:

El resultado del Pedido de Precio N^o 003/96 que trata de la provisión de elementos para pintura de boxes docentes con destino a esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precio se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado,

Que en consecuencia, cabe considerar el informe del Dpto. de Compras de fecha 31 de Julio del cte. año,

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56 Inc. 3^o ap. a) de la Ley de Contabilidad,

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Adjudicar el presente Pedido de Precios N^o 003/96, a la siguiente firma:

Pinturería América, con domicilio en J. M. Leguizamón 950 - Salta, la provisión del ítem: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por un total de \$ 433,76.- (son pesos cuatrocientos treinta y tres con 76/100).

RESUMEN DE LO ADJUDICADO

Pinturería América...	\$	433,76.-
TOTAL...	\$	433,76.-

SON PESOS: Cuatrocientos treinta y tres con 76/100.-



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

EXPEDIENTE N^o 12.136/96.-
REFERENTE N^o 01/96.-

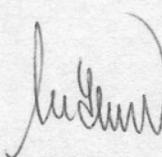
RES. N^o 260-FCS/96

ARTICULO 2^o.- Imputar la presente suma en las partidas correspondientes.

ARTICULO 3^o.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA


Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO